

ACTA DE la ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE MUJERES DE NEGOCIOS Y PROFESIONALES

El sábado 28 de enero de 2017 a las 14H00 en la ciudad de Quito en la sede de la Federación Ecuatoriana de Mujeres de Negocios y Profesionales, ubicada en la calle Agustín Mentoso N 47-217; se reúne la ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA, de acuerdo a la convocatoria remitida con la debida anterioridad, conforme lo prevén los estatutos de la BPW- Ecuador, procediéndose a verificar el quórum reglamentario; y en razón de no existir la mitad más uno de sus miembros, se decide que la Asamblea se instale una hora más tarde.

Siendo las 15H00 previo a instalar la Asamblea llegan las socias de Ambato y justifican su retraso por problemas de tráfico.

Se instala la Asamblea con el número de socias presentes, cuyos nombres se detallan a continuación: María Dioselina Guevara Cevallos, Marianita de Jesús Gilses Murillo, Rosa María del Lourdes Moncayo Yerovi, Mariana de Jesús Muñoz Jaramillo, Bertha Ximena Ramos Naranjo, María Alejandra Medina Carrillo, Ximena Beatriz Fierro Pazmiño, Laura Cecilia Acuña Jara, Patricia Geoconda Cisneros Caicedo, Ana María Váscónez Barriga, Gladys Shuly Espinoza Arellano, Magdalena Isabel Abril Tamayo, Fanny Guadalupe Reyes Alvarez, Carmita del Rocío Arellano, Fernanda Paulina Espinoza Aguilar, Enma Grimaneza Garcés Miranda, María Magdalena Ocaña Gavilánes, Elodia Argentina Jarrin Reinel y Dolores Edermina Otáñez Peñaherrera. Asisten también las siguientes personas interesadas en ser socias de la Organización: Lourdes Marisol Gutama Camacho y Carmen Muñoz Pazos.

La Secretaria de la Federación Ecuatoriana de Mujeres de Negocios y Profesionales, procede a dar lectura de la Convocatoria:

“Se convoca para el 28 de enero de 2017, DOS DE LA TARDE, a las socias miembros de la Federación Ecuatoriana de Mujeres de Negocios y Profesionales, a la ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA que se realizará en la sede actual de la Federación, ubicada en la calle Agustín Mentoso N47-217; y tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1. Palabras de Bienvenida a cargo de la Presidenta de la BPW- Ecuador, al momento de declarar instalada la Asamblea.**
- 2. Informe de labores de la Presidenta de la BPW- Ecuador, correspondiente al 2016.**
- 3. Informe económico de la Tesorera de la BPW-Ecuador, correspondiente al 2016.**
- 4. Aprobación del período de transición de la Directiva de la BPW-Ecuador, registrada en el MIES.**
- 5. Ratificación de las reformas al Estatuto de la Federación, aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de socias del día 29 de agosto de 2015.**
- 6. Propuesta de plan de actividades de la BPW-Ecuador para el 2017.**
- 7. Definición de monto a pagarse a la BPW- Internacional.**

Saludos cordiales,

Dolores Otáñez
Presidenta BPW ECUADOR

Laura cuña
Secretaria BPW Ecuador

Nota: De no existir el quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea se instalará una hora después con el número de socias presente.”

PRIMER PUNTO.- Palabras de Bienvenida a cargo de la Presidenta de la BPW- Ecuador, al momento de declarar instalada la Asamblea.

La economista Dolores Otáñez da la bienvenida y agradece a las socias presentes por su participación; destaca la asistencia de las socias de Guayaquil y Ambato, quienes se han movilizadado desde sus respectivas ciudades.

SEGUNDO PUNTO.- Informe de labores de la Presidenta de la BPW- Ecuador, correspondiente al 2016.

La economista Otáñez, en su calidad de Presidenta de la BPW-Ecuador, reseña las actividades cumplidas por la Federación Ecuatoriana de Mujeres de Negocios y Profesionales, las ilustra con láminas y fotografías que dan testimonio del desarrollo de eventos y actividades. **INFORME** se anexa a la presente Acta como parte integrante de la misma, una vez que fue aprobado por la Asamblea.

Respecto al informe las socias hacen varios comentarios, con el criterio unánime de que sin quitar mérito a otras actividades incluida la reunión internacional de mayo de 2016 con la presencia de la Presidenta de la BPW Internacional y la Coordinadora Regional para América Latina y Países del Caribe de Habla Hispana, lo más relevante es la regularización de las 77 socias en el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES y la conformación de la Federación Ecuatoriana de Mujeres de Negocios y Profesionales, como tal, así como el Registro de la Directiva 2014 - 2017 en el MIES. **LAS SOCIAS FELICITAN LA GESTIÓN DE LA ECONOMISTA DOLORES OTÁÑEZ.**

TERCER PUNTO.- Informe económico de la Tesorera de la BPW-Ecuador, correspondiente al 2016.

La Tesorera economista Rosa Moncayo presenta el informe escrito en 9 fojas útiles y manifiesta que al estar casi tres años en esas funciones, amerita que se haga una auditoria a su gestión. Pedido que es acogido por la Presidenta de la BPW- Guayaquil, particular que será notificado a la Presidenta de la Comisión de Auditoría de la BPW-Ecuador para que proceda a realizar dicha auditoria.

Como parte complementaria del Informe financiero, la Economista Dolores Otáñez, presenta por escrito en 4 fojas útiles, la gestión de fondos durante el “Encuentro Nacional de Asociaciones” realizado en los días 20 y 21 de mayo de 2016. El Informe forma parte de esta Acta y los documentos justificativos correspondientes, serán entregados a la Comisión de Auditoría, conjuntamente con el Informe de Tesorería.

Se somete a consideración de la Asamblea los Informes Financieros, mismos que son aprobados por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Aprobación del período de transición de la Directiva de la BPW-Ecuador, registrada en el MIES.

La economista Dolores Otáñez, manifiesta que conforme lo expresó en el informe de las actividades cumplidas, que consta en el anexo del primer punto de la presente Acta, se le deslizó al MIES un error en cuanto a la conformación de la Directiva y que fue corregido por ellos e igualmente notificado a las socias; manifiesta que el MIES ha puesto como

inicio de gestión de actividades de la Directiva registrada, la fecha de la Asamblea General Extraordinaria de socias a la que nos auto-convocamos en la ciudad de Ambato, es decir del 15 de octubre de de 2016, con vigencia de la Directiva hasta el 15 de octubre de 2019; y, que ella en virtud de lo indicaba solicitaba a la Asamblea que apruebe el período de transición del actual Directorio hasta diciembre de 2017, para que la nueva Directiva trabaje con año fiscal desde enero del 2018.

La Pas Presidenta Nacional, Profesora Magdalena Ocaña, sugiere que la Directiva cumpla con la disposición del MIES y se mantenga en funciones hasta la fecha indicada por ese Ministerio. La moción tiene apoyo, sin embargo queda pendiente la decisión, manifestándose que se haga una consulta al MIES sobre este punto. En tal virtud se aprueba el período de transición hasta el 31 de diciembre de 2017.

QUINTO PUNTO.- Ratificación de las reformas al Estatuto de la Federación, aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de socias del día 29 de agosto de 2015.

La economista Otáñez recuerda a las socias presentes que los estatutos fueron revisados por una comisión y la propuesta de reformas fue aprobada luego de su análisis correspondiente en la Asamblea General Ordinaria de Socias, realizada el 29 de agosto de 2015. El Estatuto reformado en la mencionada Asamblea consta como Anexo del Acta de dicha Asamblea y fue remitido a las socias, indicándoles que ahora que está actualizada la conformación legal de la Federación Ecuatoriana de Mujeres de Negocios y Profesionales, corresponde la ratificación de las reformas a los Estatutos para enviar al MIES. Las socias manifiestan que dichas reformas fueron revisada exhaustivamente y que están de acuerdo con la gestión que corresponde realizar para su legalización.

SEXTO PUNTO.- Propuesta de plan de actividades de la BPW-Ecuador para el 2017.

La economista Otáñez hace una presentación en láminas del plan de trabajo previsto para el 2017, mismo que fue analizado y aprobado por las socias y se anexa como parte integrante del Acta.

Las socias presentes participan activamente haciendo conocer las actividades que están desarrollando y tienen previsto hacerlo durante el 2017.

Se finaliza el presente punto con la motivación de la economista Otáñez, promoviendo una vez más la participación de las socias de BPW Ecuador en los dos eventos internacionales que están programados en marzo de 2017 en Nueva York, por el día de la mujer. Y el Congreso Internacional a realizarse en Egipto del 23 al 27 de octubre de 2017. En el mencionado Congreso se realizará el cambio de la directiva de la BPW-Internacional.

SÉPTIMO PUNTO.- Definición de monto a pagarse a la BPW Internacional.

Las socias consultan sobre la posibilidad de solicitar a la BPW-Internacional, se considere igual que el año anterior 63 socias. La economista Otáñez manifiesta que esto no es posible, que ella ya consultó y se le indicó que si son menos de 100 pasan a ser Club. Ante lo indicado el criterio unánime es que se deberá pagar lo que corresponda como Federación. Se resuelve que la Tesorera haga conocer lo que corresponde pagar a Quito, Ambato, Guayaquil y Latacunga.

Agotado el Orden del Día se clausura la Asamblea Anual Ordinaria la BPW Ecuador, dejando la responsabilidad de la elaboración del Acta a la economista Laura Acuña en su calidad de Secretaria.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto,

**Eco. CPA Dolores Otáñez
Presidenta BPW- Ecuador**

**Eco. Abg. Laura Acuña
Secretaria BPW- Ecuador**

Van Anexos